

# OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Invitación No. MJN-2019-18 Concurso Por Invitación Restringida

## Gar-Real Construcciones de Tamaulipas, S.A. de C.V.

Presente.-

El Municipio de Juárez N.L. a través de la Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Los Municipios de Nuevo León., invitan a usted para que participe en el Concurso No.: ULT-2019-18, para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos provenientes del programa: ULT-2019 - Fondo de Ultracrecimiento

Descripción de la Obra:Construccion de Firme con Concreto Hidráulico en estacionamiento de Secretaria de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito.

Colonia:Centro

Fecha aproximada de Inicio de la Obra:sábado,27 de abril de 2019.

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:lunes,10 de junio de 2019.

Plazo de Ejecución:45 días Naturales.

#### Datos Generales del Concurso:

1. Fecha límite para la inscripción: jueves,11 de abril de 2019, a las 16:00 Hrs.

1. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha en que se le notifique su inscripción, la documentación del concurso, previo pago de Sin Costo() en efectivo o con cheque a nombre de: Municipio de Juárez, N.L.

2. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito, además de presentar carta donde declara bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

3. La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el dia jueves,11 de abril de 2019a las 12:00 Hrs., partiendo de las oficinas de la

Secretaría de Obras Públicas.

- 4. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, se llevará a cabo eljueves,11 de abril de 2019, a las 13:00 Hrs., en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250; el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Articulo 94, fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 5. La presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el día martes,23 de abril de 2019a las 11:00 Hrs.en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250. Al término de este primer acto se informará del tugar, fecha y hora del acto de apertura económica.
- 6. La Secretaria de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- 7. La Secretaria de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona fisica o moral que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el contrato se adjudicará al que presente la postura económicasolvente más baja.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% de valor del Contrato (no sujeto a escalatorias) para inicio de la obra y adquisición de materiales.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO A EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Municipio de Juárez, N.L. a lunes,01 de abril de 2019

El Secretario de Obras Públicas

LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL

C.P. Archivo

Calle Zaragoza No. 403-A Col. Centro, Juárez, N.L. C.P. 67250

Teléfono: 1878-8000



## OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Invitación No. MJN-2019-18
Concurso Por Invitación Restringida

#### Garcia Resendez Construcciones, S.A. de C.V.

Presente.-

El Municipio de Juárez N.L. a través de la Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Los Municipios de Nuevo León., invitan a usted para que participe en el Concurso No.: <u>ULT-2019-18</u>, para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos provenientes del programa: <u>ULT-2019</u> - Fondo de Ultracrecimiento

Descripción de la Obra:Construccion de Firme con Concreto Hidráulico en estacionamiento de Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito.

Colonia:Centro

Fecha aproximada de Inicio de la Obra: sábado, 27 de abril de 2019.

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: lunes, 10 de junio de 2019.

Plazo de Ejecución:45 días Naturales.

#### Datos Generales del Concurso:

1. Fecha límite para la inscripción: jueves,11 de abril de 2019, a las 16:00 Hrs.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha en que se le notifique su inscripción, la documentación del concurso, previo pago de Sin Costo() en efectivo o con cheque a nombre de: Municipio de Juárez, N.L.

 Si está interesado en participar lo manifestará por escrito, además de presentar carta donde declara bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

4. La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día <u>jueves,11 de abril de 2019</u>a las <u>12:00 Hrs.,</u> partiendo de las oficinas de la

Secretaría de Obras Públicas.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, se llevará a cabo el<u>jueves,11 de abril de 2019</u>, a las 13:00 Hrs., en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250; el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el día <u>martes,23 de abril de 2019</u>a las <u>11:00 Hrs.en</u> las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250. Al término de este primer acto se informará del lugar, fecha y hora del acto de apertura económica.
- 7. La Secretaria de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- 8. La Secretaria de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona fisica o moral que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el contrato se adjudicará al que presente la postura económicasolvente más baja.
- 9. La Secretaria de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% de valor del Contrato (no sujeto a escalatorias) para inicio de la obra y adquisición de materiales.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO A EL DERECHO AJENO ES LA PAZ" Municipio de Juárez, N.L. a lunes,01 de abril de 2019

El Secretario de Obras Públicas

LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL

C.P. Archivo

Rawwe Sgargx Recibit

Teléfono: 1878-8000



# OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Invitación No. MJN-2019-18
Concurso Por Invitación Restringida

### Grupo Construcciones y Edificaciones FAC S.A. de C.V.

Presente.-

El Municipio de Juárez N.L. a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Los Municipios de Nuevo León., invitan a usted para que participe en el Concurso No.: <u>ULT-2019-18</u>, para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos provenientes del programa: <u>ULT-2019</u> - Fondo de Ultracrecimiento

<u>Descripción de la Obra:</u>Construccion de Firme con Concreto Hidráulico en estacionamiento de Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito.

Colonia: Centro

Fecha aproximada de Inicio de la Obra:sábado,27 de abril de 2019.

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: lunes, 10 de junio de 2019.

Plazo de Ejecución:45 días Naturales.

#### Datos Generales del Concurso:

1. Fecha limite para la inscripción: jueves,11 de abril de 2019, a las 16:00 Hrs.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha en que se le notifique su inscripción, la documentación del concurso, previo pago de Sin Costo() en efectivo o con cheque a nombre de: Municipio de Juárez, N.L.
- Si está interesado en participar lo manifestará por escrito, además de presentar carta donde declara bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 4. La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día <u>jueves,11 de abril de 2019</u>a las <u>12:00 Hrs.,</u> partiendo de las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, se llevará a cabo el<u>iueves,11 de abril de 2019</u>, a las 13:00 Hrs., en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250; el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el día martes,23 de abril de 2019a las 11:00 Hrs.en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250. Al término de este primer acto se informará del lugar, fecha y hora del acto de apertura económica.
- 7. La Secretaria de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el contrato se adjudicará al que presente la postura económicasolvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% de valor del Contrato (no sujeto a escalatorias) para inicio de la obra y adquisición de materiales.

**ATENTAMENTE** 

"EL RESPETO A EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Municipio de Juárez, N.L. a lunes,01 de abril de 2019

El Secretario de Obras Públicas

LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL

C.P. Archivo

In Alejandor Thenor

Calle Zaragoza No. 403-A Col. Centro, Juárez, N.L. C.P. 67250

Teléfono: 1878-8000



## OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Invitación No.MJN-2019-18
Concurso Por Invitación Restringida

#### Integral de Suministros, S.A. de C.V.

Presente.-

El Municipio de Juárez N.L. a través de la Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Los Municipios de Nuevo León., invitan a usted para que participe en el Concurso No.: <u>ULT-2019-18</u>, para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos provenientes del programa: <u>ULT-2019 - Fondo de Ultracrecimiento</u>

<u>Descripción de la Obra:</u>Construccion de Firme con Concreto Hidráulico en estacionamiento de Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito.

Colonia: Centro

Fecha aproximada de Inicio de la Obra:sábado,27 de abril de 2019.

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: lunes, 10 de junio de 2019.

Plazo de Ejecución:45 días Naturales.

#### **Datos Generales del Concurso:**

- 1. Fecha límite para la inscripción: <u>jueves,11 de abril de 2019</u>, a las 16:00 Hrs.
- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha en que se le notifique su inscripción, la documentación del concurso, previo pago de Sin Costo() en efectivo o con cheque a nombre de: Municipio de Juárez, N.L.
- Si está interesado en participar lo manifestará por escrito, además de presentar carta donde declara bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 4. La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día <u>jueves,11 de abril de 2019</u>a las <u>12:00 Hrs.,</u> partiendo de las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, se llevará a cabo el<u>jueves,11 de abril de 2019</u>, a las 13:00 Hrs., en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250; el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Articulo 94, fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el día martes,23 de abril de 2019a las 11:00 Hrs.en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250. Al término de este primer acto se informará del lugar, fecha y hora del acto de apertura económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el contrato se adjudicará al que presente la postura económicasolvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% de valor del Contrato (no sujeto a escalatorias) para inicio de la obra y adquisición de materiales.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO A EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Municipio de Juárez, N.L. a lunes,01 de abril de 2019

El Secretario de Obras Públicas

LIC. EVERARDO BENAVIDES VI

C.P. Archivo

Martin A. Pine



## OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Invitación No. MJN-2019-18 Concurso Por Invitación Restringida

#### Grupo Gebel, S.A. de C.V.

Presente.-

El Municipio de Juárez N.L. a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Los Municipios de Nuevo León., invitan a usted para que participe en el Concurso No.: ULT-2019-18, para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos provenientes del programa: ULT-2019 - Fondo de Ultracrecimiento

Descripción de la Obra: Construccion de Firme con Concreto Hidráulico en estacionamiento de Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito.

Colonia:Centro

Fecha aproximada de Inicio de la Obra:sábado,27 de abril de 2019.

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: lunes, 10 de junio de 2019.

Plazo de Ejecución:45 días Naturales.

#### Datos Generales del Concurso:

1. Fecha límite para la inscripción: jueves,11 de abril de 2019, a las 16:00 Hrs.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha en que se le notifique su inscripción, la documentación del concurso, previo pago de Sin Costo() en efectivo o con cheque a nombre de: Municipio de Juárez, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito, además de presentar carta donde declara bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

- 4. La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día jueves,11 de abril de 2019a las 12:00 Hrs., partiendo de las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, se llevará a cabo eljueves,11 de abril de 2019, a las 13:00 Hrs., en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250; el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el día martes,23 de abril de 2019a las 11:00 Hrs.en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403-A, en el centro del Municipio de Juárez, N.L. C.P. 67250. Al término de este primer acto se informará del lugar, fecha y hora del acto de apertura económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el contrato se adjudicará al que presente la postura económicasolvente más baja.
- La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% de valor del Contrato (no sujeto a escalatorias) para inicio de la obra y adquisición de materiales.

**ATENTAMENTE** 

"EL RESPETO A EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Municipio de Juárez, N.L. a lunes,01 de abril de 2019

El Secretario de Obras Públicas

LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL

C.P. Archivo

Pecibide Jose Angel Z. Leal